

**Firma
Electrónica
Judicial
simplifica
trámites para
abogados**



Diputados aprueban creación del CASP

Adolfo López Mateos 1960
José López Portillo 1982
Universidad Nacional Autónoma de México
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto Politécnico Nacional
Javier Rojo Gómez
Pedro María Anaya
Juan C. Dorte
Felipe Ángeles
Julián Villagrán
Manuel Fernández Soto
Cayetano Gómez R.
Nicolás Flores
José Eco Osorno
Antonio Reyes Cabrera

Tendrá un costo de 2,900 millones de pesos, 1,600 millones en 2025 y 1,300 millones en 2026



SSPH pone en marcha Operativo Semana Santa 2025

“La Pasión de un Barrio llega a Casa Rule”

Mineral de la Reforma, activo importante en la red mundial de aprendizaje de la UNESCO

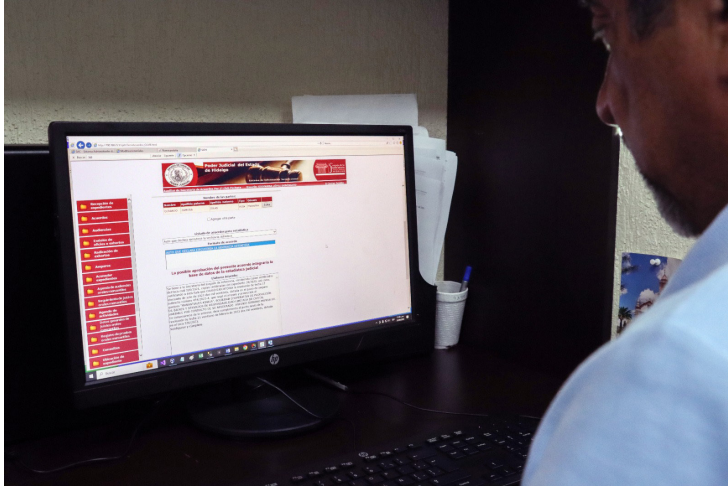
Firma Electrónica Judicial simplifica trámites para abogados

El Poder Judicial del Estado de Hidalgo continúa fortaleciendo su compromiso de ofrecer servicios más ágiles y accesibles a la ciudadanía. A través de la Firma Electrónica Judicial del Estado de Hidalgo (FEJEH),

en el futuro habilitar juicios en línea y ofrecer a la ciudadanía un acceso más dinámico y transparente a la justicia.

El trámite de

daña a hacer uso de este recurso y conocer más sobre sus beneficios y trámite a través del portal oficial <https://fejh.pjhidalgo.gob.mx>. Esta herramienta refleja el esfuerzo constante del Poder Judicial por consolidar una justicia más moderna, accesible y cercana a todas las personas.



en los últimos años se ha dado un paso significativo en la simplificación de trámites y optimización de tiempos y recursos.

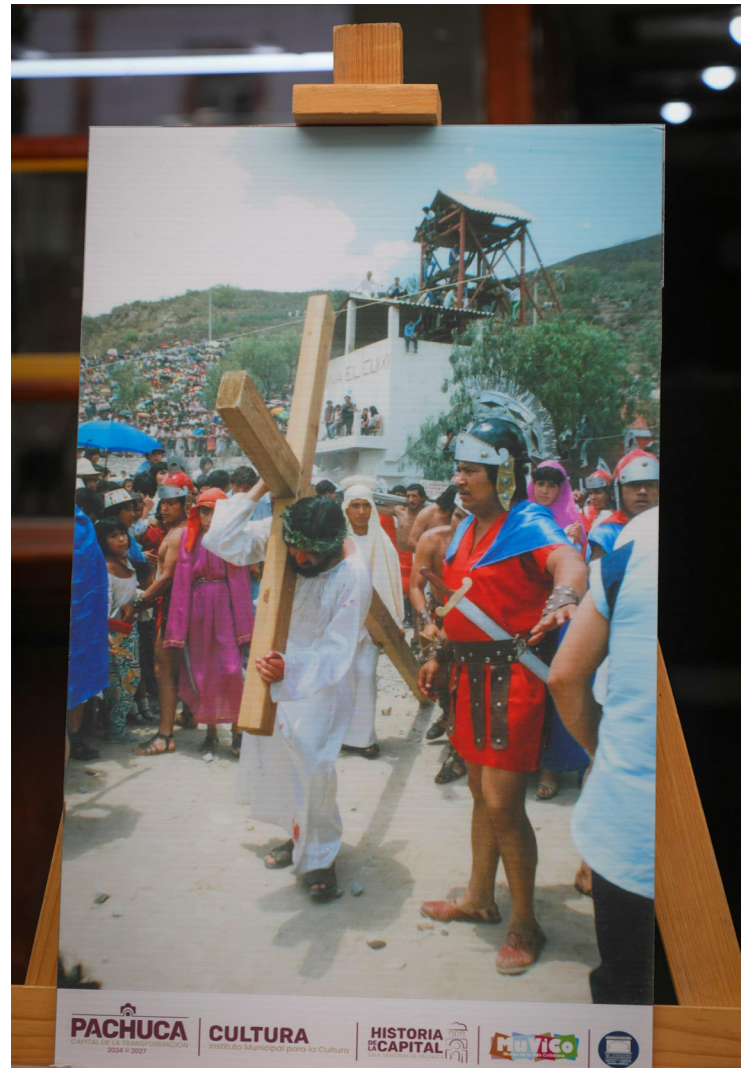
Desde el año 2020, la FEJEH ha representado un instrumento tecnológico confidencial y gratuito, que posee la misma validez legal que la firma autógrafa, permitiendo a quienes participan en procesos judiciales realizar trámites de manera más eficiente y sin necesidad de traslados constantes a las sedes judiciales. Esta herramienta se traduce en una reducción sustancial de costos y tiempos, mientras garantiza accesibilidad y rapidez en la atención a las necesidades de abogadas, abogados y justiciables.

En 2024, la Dirección de Tecnologías del Poder Judicial emitió 435 firmas electrónicas y acercó este servicio a diversos distritos judiciales mediante módulos itinerantes. Este esfuerzo responde a la visión institucional de consolidar un sistema judicial moderno y eficiente, que permi-

la FEJEH es personal y se realiza en la Dirección de Tecnologías, ubicada en el Tribunal Superior de Justicia en Pachuca de Soto. Con una vigencia de dos años, el recurso facilita la transición hacia un entorno digital que incrementa la eficiencia institucional y refuerza el compromiso del Poder Judicial con la transformación tecnológica al servicio de las y los hidalguenses.

Se invita a la ciuda-

“La Pasión de un Barrio llega a Casa Rule”



brumat.mx

RUMAT
CERTIFICADO
2025

15 imágenes distribuidas en el patio central del edificio histórico que alberga la Presidencia Municipal de Pachuca es sede para la muestra gráfica “Semana Santa en El Arbolito: La Pasión de un Barrio”, lo anterior como parte del impulso a las exposiciones culturales y al fortalecimiento de la identidad comunitaria.

Esta exhibición estará hasta el miércoles 19 de abril.

Directorio

Daniel Pérez González

Director

Fotografía

Irek Pérez Ruano

Informática

Denise A. Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2002. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribución: Ejido 14 Lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42111
Cel. 044 771 195 3210

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Boulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

Julio Menchaca reafirma compromiso con el uso responsable del presupuesto

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, encabezó las Rutas de la Transformación en los municipios de Atitalaquia y Atotonilco de Tula, desde donde enfatizó que el presupuesto estatal debe atender la dignidad de la población y aumentar el patrimonio del estado.

“Nunca me he dejado chantajear por algunos medios o grupos que negocian publicidad a cambio de hablar bien del gobierno. Tenemos manera de defendernos con hechos”, expresó el mandatario estatal al recordar que el dinero se debe de utilizar en lo que más reclama la gente y que, aunque la entidad enfrenta varios desafíos que durante años fueron desatendidos, hoy se están resolviendo con transparencia e inversiones concretas.

En cuanto a infraestructura pública, Menchaca destacó la inversión cercana a los 40 millones de pesos (mdp) destinada a diversas obras en Atitalaquia. Entre ellas, las pavimentaciones de la calle Felipe Ángeles, en la localidad de Tlamaco; la carretera Refinería–Bojay; el libramiento Atitalaquia–Tlaxcoapan; y el libramiento que conecta Dendhó con la carretera Tula–Jorobas.

Asimismo, anunció la modernización de la carretera Tlaxcoapan–Apaxco, en el tramo El Tablón–Texas, la cual contará con un presupuesto superior a los 40 millones de pesos; así como la carretera Refugio–Texas, en Atotonilco de Tula, con otros 40 mdp.

Además, concluyeron obras de pavimentación en Lázaro Cárdenas, comunidad de Conejos, la calle República de El Salvador y la reconstrucción de la vía



Atotonilco de Tula–El Cardonal, con una inversión total de más de 9.5 mdp.

Durante su visita, el gobernador entregó recursos provenientes del programa Impulso Nafin+Hidalgo a dos proyectos originarios de Atitalaquia, que recibieron 3 millones 47 mil pesos, y tres más de Atotonilco de Tula que fueron beneficiados con 4 millones 800 mil pesos.

Al momento de tomar la palabra, la alcaldesa de Atitalaquia, Claudia Arisbee Sandoval Ramírez, enfatizó que a través de las Rutas de la Transformación se escucha y se atiende a la gente: “Desde Atitalaquia levantamos la mano para ser parte activa de la transformación”, manifestó.

Yoselyn Tovar Mendoza, presidenta municipal de Atotonilco de Tula, agradeció que hoy las y los atotonilquenses cuentan con el respaldo del gobierno de Hidalgo, una administración que se ha mantenido cercana y comprometida con todos los sectores de la población.

Carlos Henkel Escorza, secretario de Desarrollo Económico, dio a conocer que a partir de la alianza entre Nacional Financiera (Nafin) y el Gobierno de Hidalgo, ha sido posible impulsar el creci-

miento de 230 pequeñas y medianas empresas en las diferentes regiones de la entidad.

En materia de programas sociales, el titular de Bienestar e Inclusión Social, Ricardo Moreno Gómez, informó que esta semana concluye el periodo de inscripción a los programas “Bienestar para Madres Trabajadoras”, así como “Bienestar y Desarrollo”, por lo cual en las últimas semanas se han desarrollado ope-

rativos en 28 sedes distintas.

Alejandro Sánchez García, secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible, recordó que esta región se verá beneficiada por programas federales que, en colaboración con la administración estatal, permitirán el saneamiento del río Tula y la tecnificación de distritos de riego.

El contralor Álvaro Bardales Ramírez, declaró que en la recién rehabilitada carretera estatal Atotonilco de Tula se encontró que el pavimento colocado rebasó los 10 centímetros de profundidad, por lo que la muestra levantada será llevada al Laboratorio de Materiales para completar los análisis de durabilidad, calidad y resistencia de los materiales empleados.

Finalmente, el gobernador agradeció a las 17 mil 215 personas que integran los diferentes comités de Obra y de Contraloría que vigilan la ejecución de infraestructura pública; y recordó la solicitud que envió al Congreso Local para modificar el presupuesto para construir nuevas instalaciones de gobierno, a fin de dejar pagar rentas y aumentar el patrimonio público.



**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PREVENCIÓN DE **INCENDIOS FORESTALES**

Si visitas un bosque, **no prendas fogatas** o asegúrate de hacerlo en sitios permitidos.



SI HAY HUMO O FUEGO
REPORTALO AL **911**
EMERGENCIAS

Mineral de la Reforma, activo importante en la red mundial de ciudades del aprendizaje de la UNESCO

El alcalde, Eduardo Medécigo Rubio, informó que por formar parte de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO (GNLC, por sus siglas en inglés), Mineral de la Reforma tendrá la oportunidad de acceder a fondos extraordinarios que otorga el Banco Interamericano

de Desarrollo.

Por ello, el presidente municipal asiste a la Reunión Anual de la Red de Ciudades del Aprendizaje, la cual se realiza, este 12 y 13 de abril, en San Luis Potosí, en donde tendrá la oportunidad de intercambiar experiencias con Corea del Sur, país precursor de esta red.

Eduardo Medécigo explicó que este reconocimiento, que logró el municipio, fue gracias a que se acercó la educación artística y tecnológica a niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de la Comunidad; acciones que están enfocadas a la estrategia de seguridad que se implementa en el municipio.

Destacó que Mineral de la Reforma cuenta con una escuela de iniciación artística, en el Centro Mineralense de las Artes (CEMART), espacio re-

conocido por el INBAL, y una Casa de Ciencia en donde se promueve el aprendizaje artístico, cultural y tecnológico.

El CEMART oferta 93 talleres de lunes a sábado y ofrece servicios de

educación artística inicial a más de 600 estudiantes de 5 años

en

adelante. Existen 3 modalidades de estudio:

- Talleres libres en teatro, música, danza y artes visuales, con duración de un semestre.

- Sistema escolarizado incorporado al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, con una duración de 3 años en categorías infantil y juvenil.

- Procesos Integrales de Aprendizaje (PIA) enfocados al teatro musical, donde los estudiantes adquieren conocimientos de teatro, canto y coreografía.

Asimismo, Eduardo Medécigo participó en la Sesión Plenaria de Presidentes Municipales dentro de la Red de Ciudades del Aprendizaje de México, donde se abrió un análisis y diálogo internacional sobre el futuro de las ciudades.

“Trabajamos por ciudades que aprenden, se transforman y construyen un futuro con oportunidades para todas y todos”, finalizó el alcalde.



Personal de la Semot se capacita en Educación Vial y Manejo Defensivo

En un ejercicio de responsabilidad y congruencia treinta servidoras y servidores públicos que forman parte de la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semot) y del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH), cuyas labores involucran la conducción de un vehículo automotor, tomaron el curso de Educación Vial y Manejo Defensivo impartido por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo.

Lyzbeth Robles Gutiérrez, titular de la Semot, acompañó en esta capacitación a quienes fortalecieron sus conocimientos teóricos y prácticos respecto a educación vial y señalética, conducción vehicular y aspectos a considerar al transitar por la vía pública, factores que intervienen en un siniestro de tránsito, marco jurídico y medidas preventivas. Además, les instó a prestar la debida atención y precaución al momento de operar un vehículo, tanto en sus actividades laborales como en la vida diaria.

Cumpliendo con las instrucciones del Gobernador Julio Menchaca, de poner al pueblo al centro de las acciones, los tres niveles de gobierno atendieron a vecinos de Ajacuba, Atitalaquia, Tepeji del Río, Tetepango y Atotonilco de Tula en la Jornada por la Paz y Bienestar del Pueblo, con énfasis en la atención a mujeres.

Información completa: Las principales solicitudes realizadas fueron: abasto de agua, apoyos sociales, asesoría legal y seguridad.

Al término de la reunión, el secretario de Gobierno refirió que: desde la Secretaría de Gobierno, estaremos muy pendientes de lo que plantearon, se atiende y se resuelve.

Las Jornadas por la Paz y Bienestar del Pueblo llegan a Atotonilco de Tula.



Con el objetivo de salvaguardar la integridad y patrimonio de turistas, así como de la población en general, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) puso en marcha el Operativo Semana Santa 2025.

A partir de este viernes y hasta el 27 de abril, se dispondrá de más de 5 mil 400 elementos de las diferentes unidades de la SSPH y policías de los ayuntamientos adscritos al Mando Coordinado, quienes estarán activos para que esta temporada vacacional se desarrolle bajo un clima de tranquilidad y paz social.

Para la distribución de la fuerza operativa se tiene previsto diferentes grupos desplegados en el Corredor de la Montaña, Corredor de Bañeros, plazas comerciales y públicas, además de la instalación de mód-

ulos de Información y Auxilio Turístico ubicados sobre carreteras estatales y federales.

Cabe señalar que, para el desarrollo de eventos masivos de carácter religioso contemplados en la

Durante las labores de prevención, vigilancia y reacción, el personal de Información y Análisis del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5i), llevará a cabo el monito-

reo estratégico para la inhibición de

conductas delictivas, especialmente en 38 municipios con alto índice de turistas provenientes principalmente de la Ciudad de México, Querétaro, Tlaxcala, Edomex y Puebla. Por su parte, el H. Cuerpo de Bomberos reforzará las tareas de seguridad en áreas naturales de gran afluencia como la presa La Estanzuela y permanecerá atento ante posibles alertamientos por incendios forestales.

Dichas acciones se trabajarán de manera conjunta con Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Protección Civil estatal, Cruz Roja, Ángeles Verdes, Secretaría de Salud y Comisión Nacional Forestal.

Ante cualquier emergencia o eventualidad, la SSPH pone a disposición de la ciudadanía las líneas de Emergencia 911 y de Denuncia Anónima

089; se exhorta a la población a evitar las llamadas falsas o de broma, ya que alertar a los servicios de emergencia en vano puede provocar la distracción de las autoridades.

SSPH pone en marcha Operativo Semana Santa 2025



de la Ciudad de Pachuca y al interior del estado, la SSPH mantendrá estrecha coordinación con autoridades municipales, a fin de dar respuesta inmediata a las solicitudes ciudadanas.

reos para la inhibición de conductas delictivas, especialmente en 38 municipios con alto índice de turistas provenientes principalmente de la Ciudad de México, Querétaro,

Caasim exhorta a la población a cuidar el agua en Semana Santa

La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), exhorta a la ciudadanía en general, a evitar el desperdicio de agua potable, durante la Semana Santa, especialmente en el denominado Sábado de Gloria.

Es importante destacar que este periodo vacacional, se ubica entre la temporada de estiaje, época del año en la que se registran las temperaturas ambientales más altas, lo que reduce la dispo-

ponibilidad de agua superficial, con pocas lluvias, impidiendo la recuperación de los mantos acuíferos, mientras la demanda del recurso hídrico aumenta.

Por este motivo, se reitera la importancia de la responsabilidad de cuidar el agua, además de implementar desde casa acciones que promuevan el ahorro del vital líquido, como reducir los consumos, y establecer nuevas rutinas que permitan reciclar y reutilizar el vital líquido siempre que sea

posible.

Asimismo, es relevante destacar la importancia de hacer una revisión de las instalaciones hidráulicas al interior de las viviendas, para descartar fugas en tuberías, grifos, tinacos y cisternas.

De acuerdo con los artículos 164 fracción IX, 165 numeral 1, 166, 167, 170 y 172 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, las sanciones por desperdicio de agua van de los 12 a los 60 UMAS, lo que se traduce en multas que van de los mil 357.68 hasta los 6 mil 788.40 pesos.

Es preciso mencionar, que cada ciudadano tiene la responsabilidad de utilizar únicamente la cantidad necesaria del vital líquido y discernir sobre las actividades que requieran de su uso.

Asimismo, el organismo exhorta a quienes sean testigos de un mal uso del agua, a reportarlo por las vías de contacto oficiales: a los números telefónicos 771 717 43 00, o al 771 478 24 00, redes sociales oficiales, Facebook y X @Caasim.

Durante el periodo vacacional se mantendrán guardias operativas para recibir y brindar atención a los reportes de las y los usuarios.

Policía Estatal brinda auxilio a adulto mayor extraviado en el Estado de México

En tareas de auxilio a la ciudadanía, agentes adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) llevaron a cabo la localización de una persona reportada como extraviada en el Estado de México.

Fue mediante recorridos de prevención y vigilancia en el municipio de Tizayuca, que los oficiales detectaron a un hombre, de aproximadamente 75 años, deambulando sobre la carretera, motivo por el cual se acercaron para verificar si requería algún apoyo.

Tras investigar con otras instancias de seguridad y mediante redes sociales, se identificó que el señor contaba con una ficha de búsqueda vigente en el municipio de Zumpango, Estado de México.

Derivado de estos hechos, se implementaron los protocolos correspondientes a efecto de ser entregado a su familia, quien agradeció el apoyo a los elementos estatales.

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo reitera el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas tareas, realizando reportes mediante el 911 de Emergencias y/o al 089 de Denuncia Anónima.



Diputados aprueban creación del CASP

Con 24 votos a favor, dos en contra y cero abstenciones, se autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2025, emitido por la primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.

La creación del CASP tendrá un costo de 2,900 millones de pesos, 1,600 millones en 2025 y 1,300 millones en 2026

El legislador Miguel Ángel Moreno Zamora (Morena) explicó que este dictamen tiene como propósito garantizar la disponibilidad del presupuesto de los recursos para la ejecución de la obra plurianual que se está ejerciendo conforme a las disposiciones legales aplicables.

“La creación de un nuevo Centro Administrativo de Servicios para el Pueblo (CASP) no solo es un edificio más, es un símbolo de cambio que estamos viviendo en Hidalgo, un espacio donde las y los ciudadanos podrán encontrar respuestas, soluciones y servicios dignos, sin obstáculos”, argumentó.

Mencionó que este proyecto no requerirá deuda pública, ni comprometerá las finanzas futuras: “se hará con recursos propios, con remanentes generados por una mayor recaudación de impuestos locales, por el control estricto del gasto y por la reestructuración inteligente de las partidas presupuestales”.

El diputado dijo que, gracias a la disciplina financiera, Hidalgo está entre los estados con mayor solidez económica del país: “la reducción en un 24 por ciento de la deuda pública no solo es una cifra positiva, es la base para que proyectos como este sean posibles sin sacrificar programas sociales, los cuales se incrementaron en un 200 por ciento, permitiendo la reducción del 9.8 por ciento de la pobreza en Hidalgo. es decir, está obra no frena el desarrollo de los 84 municipios”.

Recordó que, bajo el liderazgo del gobernador Julio Menchaca Salazar, la inversión privada en Hidalgo, ha sido hasta ahora de 200 mil millones de pesos, 60 mil más en comparación con el gobierno anterior, en dos años siete meses de transformación.

El diputado Juan Pablo Escalante Urbán (Morena) mencionó que este proyecto tiene como objetivo mejorar la atención ciudadana, facilitar la ubicación de las oficinas para trámites y aumentar la eficiencia institucional del gobierno estatal.

El legislador José María Alejandro Pérez Ramírez (Nueva Alianza) lamentó que, por años, ante la falta de infraestructura, los gobiernos estatales han tenido la necesidad de rentar inmuebles para instalar oficinas públicas. Sin embargo, la mayoría no cuenta con estudios de factibilidad, no tiene una localización adecuada, complica la movilidad de las personas, no hay estacionamientos y está lejos del

transporte público.

La diputada Hilda Miranda Miranda (Morena) expresó su respaldo al Centro Administrativo de Servicios para el Pueblo, “una iniciativa que representa un paso firme a la modernización y a la dignificación del servicio público del estado”.

La legisladora Lizbeth Irais Ordaz Islas (Morena) mencionó que este será un espacio moderno, eficiente, incluyente y propiedad pública. “Dejar de rentar inmuebles es consolidar el patrimonio del estado y también justicia social”.

Durante su intervención, precisó que el CASP permitirá un ahorro superior a 53 millones de pesos anuales, considerando que actualmente se gastan más de 114 millones de pesos en rentas y mantenimiento de inmuebles. La inversión inicial de mil 600 millones de pesos no implicará endeudamiento, ya que se financiará con recursos propios y sin afectar programas sociales ni obra municipal.

El modelo integral de atención al pueblo incluye Casas de Atención, Centros Regionales y brigadas móviles para llegar a comunidades alejadas. A la fecha, las Ferias de Servicios para el Pueblo han brindado más de 125 mil atenciones, y se impulsa una agenda digital con la meta de digitalizar al menos el 60 por ciento de los trámites estatales antes de concluir el sexenio.

En su exposición, Ordaz Islas también enfatizó el impacto económico: se prevé la creación de más de 2 mil 500 empleos directos e indirectos, con beneficios para los sectores de la construcción, transporte y comercio local. Todo bajo supervisión de órganos fiscalizadores para garantizar transparencia.

La diputada concluyó que este proyecto es un legado tangible del gobernador Julio Menchaca Salazar, sustentado en disciplina financiera, ya que no requiere deuda y se construye con base en una mayor recaudación, control del gasto y reestructuración presupuestal.

“Este no es solo un edificio más: es una muestra de que cuando se gobierna con honestidad y responsabilidad, se transforma la vida pública”, afirmó.

La diputada Mónica Leanett Reyes Martínez (Nueva Alianza) aseguró que este modelo no solo es innovador, sino que refleja una buena práctica de gestión pública, centrada en la ciudadanía y con un enfoque transformador.

La legisladora Diana Rangel Zúñiga (Morena) indicó que este es un proyecto pensado y planeado para tener un gobierno “realmente cercano a la gente, poniendo en un solo espacio funcional y moderno las principales dependencias estatales, lo que reducirá tiempos de atención, evitará traslados innecesarios y facilitará el acceso a servicios y apoyos especialmente a quienes más lo necesitan”.



El invitado incómodo



Ríspida resultó la visita del presidente de la mesa directiva del Senado de la República Gerardo Fernández Noroña, en conferencia de prensa pareció que no soportó el escrutinio de los comunicadores respecto a la adhesión de priistas al partido MORENA y muy a su estilo evitó responder aduciendo que no eran apropiadas, pero cuando hizo eco a algún cuestionamiento, el tono de su voz, aunque agitado se tornó seco y agresivo.

Aunque enfatizó que hoy es un militante más de MORENA y subrayó que nunca ha estado afiliado al PT e insistió en que cree en la unidad y aunque no conoce a los priistas que se unieron al partido, sostuvo que en MORENA todos son bienvenidos, pero con la obligación de respetar los principios del partido guida.

RUTAS de la TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO EN MOVIMIENTO

¡ESPÉRALAS PRONTO EN TU MUNICIPIO!

2025

